

LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA: UNA ALTERNATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DEL FENÓMENO NINI EN EL ECUADOR

TECHNICAL AND TECHNOLOGICAL EDUCATION: AN ALTERNATIVE TO REDUCE THE GAP OF THE NEET PHENOMENON IN ECUADOR

Monseratt Bustamante Chán, Ph.D.

 <https://orcid.org/0000-0002-7953-6021>

Instituto Tecnológico Superior ARGOS, Guayaquil, Ecuador.
mbustamante@tecnologicoargos.edu.ec

Angelica Gómez Andrade, Mgtr.

Instituto Tecnológico Superior ARGOS, Guayaquil, Ecuador.
agomez@tecnologicoargos.edu.ec

Mishel Macías Plúas, Mgtr.

 <https://orcid.org/0000-0002-6352-4659>

Instituto Tecnológico Superior ARGOS, Guayaquil, Ecuador.
mmacias@tecnologicoargos.edu.ec

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Recibido: 16 de octubre de 2021

Aceptado: 16 de marzo de 2022

RESUMEN

El fenómeno Nini constituye un problema socio económico que incide en los niveles de desempleo y desigualdad en el Ecuador. La Educación Técnica y Tecnológica se presenta como alternativa para disminuir la brecha del crecimiento exponencial de este grupo. Esta investigación consideró como caso de estudio el “Programa de Becas de Excelencia Académica de la M. I. Municipalidad de Guayaquil y el Instituto Superior Tecnológico Argos” caracterizado por registrar más del sesenta por ciento de los estudiantes que en su estado de postulación al programa pertenecieron a la categoría de Nini, es decir, no conseguía mantenerse o ingresar en el sistema educativo; ni tampoco opciones laborales mínimas, a parte de las actividades ocasionales e informales. Enfocar esfuerzos mancomunados entre las Instituciones de Educación Superior y las organizaciones públicas y privadas para la creación de una política pública que contribuya a que este fenómeno pueda disminuir su impacto en la sociedad.

Palabras Clave: Nini, educación superior, desempleo, desigualdad, institutos técnicos y tecnológicos



ABSTRACT

The NEET phenomenon is a socio-economic problem that affects the levels of unemployment and inequality in Ecuador. Technical and Technological Education is presented as an alternative to reduce the exponential growth gap of this group. This research is considered as a case study "Programa de Becas de Excelencia Académica de la M.I. Municipalidad de Guayaquil y el Instituto Superior Tecnológico Argos" characterized by registering more than sixty percent of the students who in their application status to the program belonged to the NEET's category, that is, it could not stay or enter the educational system; nor are there minimal job options, apart from casual and informal activities. Focusing joint efforts between Higher Education Institutions and public and private organizations for the creation of a public policy that helps this phenomenon to reduce its impact on society.

Keywords: NEET, Higher Education, unemployment, inequality, technical college.

INTRODUCCIÓN

Durante las dos últimas décadas las sociedades han podido observar como dentro de su desarrollo socio-económico inició la aparición de un grupo de jóvenes conocidos como los NINIs—jóvenes que Ni estudian, Ni trabajan—. Este término nace del acrónimo inglés NEET, que se aplica a la expresión "not in employment, education or training" no trabaja, ni estudia ni recibe entrenamiento. Independiente del origen del término y de la manera como se aplica o comprenda en cada lugar, se ha reconocido a los NINIs como un problema social en crecimiento (Ramírez & Figueroa, 2018).

Según el Banco Mundial, la población Nini se muestra como un fenómeno de carácter global con diferentes aristas caracterizadas por su complejidad en cada país y región. A nivel mundial existe un promedio de 22,4% de NINIs. En países de alto ingreso per cápita representan un 11,2% de los jóvenes, y en países de América Latina el problema afecta a uno de cada cinco jóvenes, esto es, a un 20% de esa población (Hoyos et al., 2016).

En un estudio realizado sobre el fenómeno de los NINIs en América Latina por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), se determinó que entre el periodo de 1992 - 2014 varios países de la región: Panamá, México, Costa Rica, Chile y Venezuela disminuyeron el promedio de los niveles de la población NINI; sin embargo, Ecuador, muestra un aumento de la proporción de NINIs a partir del año 2010, acelerándose el aumento entre el 2013 y 2014 respectivamente (Tornarolli, 2016).

La meta de salir del grupo de NINI no es sencilla. Del total de desempleados en Ecuador un 35,43 % son personas de 15 a 24 años de edad y el 30,80% de 25 a 34 años, según datos de julio de 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU. Solo en la edad de 15 a 24 años son 151.174 jóvenes sin trabajo y de 25 a 34 años son 131.418 adultos sin trabajo a nivel nacional. Por lo tanto, el número total de personas desempleadas en el país asciende a 426.684, lo que demuestra la relevancia de impulsar la creación de fuentes de empleo y que el Gobierno de turno asuma esta tarea, caso contrario el grupo de NINI aumentará aceleradamente. Es importante evidenciar que el desempleo se encuentra marcado en las mujeres con el 7,06% que en los hombres con el 3,79%.

Entre los factores que se destacan en cuanto al incremento de este fenómeno son las condiciones de vida de esta población. La pobreza, el bajo ingreso de sus hogares, las limitadas oportunidades de continuar sus estudios, la desigualdad de oportunidades o disponer de un futuro asegurado por la capacidad económica de la familia, la paternidad y maternidad a temprana edad, principalmente entre los 15 a 20 años, las dificultades para conseguir empleo, depender económicamente de otro, las condiciones de violencia e inseguridad, entre otras cosas, impiden que los jóvenes puedan salir de este grupo (Ramírez y Figueroa, 2018).

De acuerdo con el informe del Banco Mundial (BM) existen tres motivos relevantes por los cuales los gobiernos de América Latina y la sociedad en general deben prestar interés al fenómeno NINIs: 1) aporta a la transmisión intergeneracional de la desigualdad; 3) está vinculado a la delincuencia y a la violencia en algunas realidades; y, 4) la no atención del problema podría obstaculizar que la región se beneficie de la transición demográfica (Hoyos et al., 2016, pp. 1-2).

Por todo lo expuesto con anterioridad y realizando un análisis desde la realidad que nos circunda, esta investigación tiene como finalidad demostrar cómo a través de la Educación Técnica y Tecnológica se puede construir una propuesta de política pública para intentar disminuir la brecha del crecimiento exponencial de los NINIs, disminuir el desempleo y los niveles de pobreza. Según Bornacelly (2013), este tipo de educación —Técnica y Tecnológica— enfocada al desarrollo de la matriz productiva incrementa la probabilidad de empleo con respecto a no poseer ningún título o tener educación superior universitaria en 1,07% a 0,2% respectivamente. Este tipo de educación favorece principalmente a mujeres, jóvenes y población ubicada en estratos socioeconómicos más bajos (p.1).

REVISIÓN TEÓRICA

Las instituciones de Educación Superior en Ecuador y, específicamente, los Institutos Técnicos y Tecnológicos se sustentan en una política pública que nace con la legislación educativa establecida a partir de la Constitución de la República y donde se van articulando la Ley Orgánica de Educación Superior, los reglamentos generales y específicos, con el Plan Nacional de Desarrollo.

El Estado debe garantizar el acceso a la educación superior de manera gratuita hasta el tercer nivel de todas las personas sin distinción de sexo, etnia, cultural etc. tal como lo prescribe el Art. 352 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) en la que se señala que:

El Sistema de Educación Superior está conformado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios superiores de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o privadas, no tendrán fines de lucro. Las universidades y escuelas politécnicas son creadas por ley; y, los institutos superiores técnicos y tecnológicos, son creados por el Consejo de Educación Superior (p.170).

Al ser los Institutos Técnicos y Tecnológicos Instituciones del Sistema de Educación Superior con formación de tercer nivel, su oferta académica está dirigida principalmente a formar profesionales con mano de obra calificada para el desarrollo de la matriz productiva del país. Lo anterior, constituye un elemento fundamental para la construcción de políticas públicas activas y congruentes en las cuales las instituciones de tercer nivel técnicas y tecnológicas están llamadas a promover carreras pertinentes según las necesidades de los sectores estratégicos y productivos y, que, además, éstos se alineen para mejorar las capacidades y cualificación de los empleados, desempleados, así como de los trabajadores informales (Solís y Duarte, 2018).

En lo que se refiere al acceso a Educación Superior pública, esta se da de forma centralizada y es administrada por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Para el primer periodo académico del año 2021, la oferta educativa incluye 343 carreras disponibles en seis modalidades: presencial, semipresencial, en línea, dual, híbrida y a distancia; y, cuatro jornadas de clases: matutina, vespertina, nocturna e híbrida; en 8 campos del conocimiento: 1) Ciencias sociales, periodismo, información y derecho, 2) Artes y Humanidades, 3) Ciencias naturales, matemáticas y estadística, 4) Administración, 5) Ingeniería, industria y

construcción, 6) Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria, 7) Educación, 8) Salud y bienestar.

Referente al ámbito académico el 48,55% de la oferta de los cupos está ligada al campo afín a las Ciencias Sociales - Educación Comercial e Ingenierías. Respecto a las carreras del campo de las Ciencias Sociales - Educación Comercial, el 27,81% se encuentra en éstas áreas con 26.239 plazas y el 20,74% en el campo de la Ingeniería, Industria y Construcción con 19.568 plazas. En tercer lugar, se encuentra el campo de la Educación con el 13,50% y continua con el campo de las Ciencias con el 12,61%. Estos cuatro campos suman 17.610 plazas de los 94.349 cupos ofrecidos. Por último, como se muestra en la figura 1 con un porcentaje inferior al 10% los campos de Servicios 8,70%, Salud y Servicios Sociales con el 6,79%, Agricultura 6,75% y Humanidades y Artes 3,10%.

Figura 1

Cupos Distribuidos por Campos del Conocimiento.



Nota: Se muestra la distribución de los cupos establecidos para el periodo académico 2021 en los 8 campos del conocimiento.

En ese mismo periodo 2021 se mantuvo habilitada una plataforma con el portafolio de opciones de las carreras de estudio disponibles para aquellos que realizaron la prueba denominada Examen de Acceso a la Educación Superior del país, para el año vigente se dispone de 94.349 cupos a nivel nacional en las 218 instituciones de Educación Superior, las cuales se encuentran distribuidas en: 29 universidades y escuelas politécnicas públicas, 83 institutos técnicos y tecnológicos públicos, 26 universidades particulares y 80 institutos técnicos y tecnológicos particulares.

Respecto de los cupos, estos se distribuyen para el sector público el 91.75% (86.561 supos) y para el sector privado el 8.25% (7.788 cupos). Es importante mencionar que en comparación con los cupos establecidos en el año 2020 se evidencia una disminución del 17,41%, es decir, 19.893 cupos. La variación en cupos en el rango de los años 2018 y los nueve meses del 2021 ha sido: 89.849 (2018), 86.585 (2019), 114.241 (2020) y 94.349 (2021).

Para este mismo periodo académico se registra un aumento del 64% de cupos en la oferta académica de formación técnica y tecnológica, con lo cual incrementa la oportunidad de los jóvenes para elegir una carrera que le permita desarrollar una relación directa con los sectores que ofrecen mayores plazas de empleo y emprendimiento. En ese sentido, se puede asegurar que las carreras técnicas y tecnológicas forman profesionales altamente competitivos y calificados permitiendo que culminen su profesionalización en un periodo corto de tiempo e insertarse rápidamente al mercado laboral. Esta formación aporta aceleradamente al crecimiento y desarrollo del sector productivo del país, a través de la generación de conocimientos fundamentados en el saber hacer.

Conociendo el impacto positivo de la formación técnica y tecnológica en la urgencia de contar con talento humano en la proporción y calidad apropiadas como sustento para incrementar las oportunidades de las personas de acceder a un mejor nivel de vida y al mismo tiempo incrementar la productividad de la economía. Esta urgencia se traduce, constantemente, en una demanda por políticas públicas educativas, de formación para el trabajo, de innovación productiva y promoción del emprendimiento que actúen coordinadas y contemplen objetivos comunes. El Plan Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional (2021) establece que la educación técnica tecnológica busca desarrollar talento humano con competencias técnicas y profesionales con enfoque al desarrollo del espíritu emprendedor y trabajo decente, pues enlaza la oferta con la demanda laboral alcanzando una mejor articulación con los campos, vincula a los estudiantes con los sectores productivos a través del aprendizaje de habilidades blandas y la adquisición de competencias especializadas.

Dentro los cuatro pilares de la educación, se plantea que el “aprender a conocer” y el “aprender a hacer” son en gran medida indisolubles, dado que el individuo pone en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, los adapta al mercado de trabajo. Delors (1996) afirma que:

En las sociedades basadas en el salario que se han desarrollado a lo largo del siglo XX conforme al modelo industrial, la sustitución del trabajo humano por máquinas convierte a aquél en algo cada vez más inmaterial y acentúa el carácter cognitivo de las tareas, incluso en la industria, así como la importancia de los servicios en la actividad económica. Por lo demás, el futuro de esas economías está supeditado a su capacidad de transformar el progreso de los conocimientos en innovaciones generadoras de nuevos empleos y empresas. Así pues, ya no puede darse a la expresión “aprender a hacer” el significado simple que tenía cuando se trataba de preparar a alguien para una tarea material bien definida, para que participe en la fabricación de algo. Los aprendizajes deben, así pues, evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias, aunque éstas conserven un valor formativo que no debemos desestimar (pp. 99-100).

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en septiembre de 2015 consensuaron la Agenda 2030 de desarrollo sostenible compuesta de 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y 167 metas. En referencia a educación y calidad, el ODS 4 plantea “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promocionar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos y todas”. Este objetivo contiene siete metas orientadas a promover el acceso; la igualdad con enfoque de género, discapacidad y etnia; la adquisición de competencias que contribuyan a dar respuesta a las necesidades sociales y productivas; la eficiencia terminal en el itinerario formativo; la formación docente y ambientes de aprendizaje adecuados.

Además de orientarse al ODS 4, se extiende su vez al ODS 8 que indica: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, concretamente en su meta 8.6: “Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación”.

En el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y en concordancia con los principios de la Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP) se suscribe el Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebra el Gobierno Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) y el Instituto Superior Tecnológico Argos, en septiembre de 2020.

El objetivo principal es otorgar 5.400 becas a bachilleres pertenecientes a grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad residentes en el cantón Guayaquil que hayan concluido el bachillerato con excelencia académica en colegios fiscales, fiscomisionales y particulares. Vale recalcar que la asignación de la carrera fue escogida contemplando los niveles de vocación del estudiante que hasta la fecha no contaba con los recursos que le permitieran financiar sus estudios o, en su defecto, no obtuvieron un cupo para el ingreso a la educación pública.

Por consiguiente, el objetivo del presente artículo pretende señalar de qué forma la educación técnica y tecnológica acorta la brecha de los NINIs en el Ecuador. Para tal efecto, se consideró el caso de estudio correspondiente a los jóvenes NINIs en su estado de postulación que ingresaron al “Programa de Becas de Excelencia Académica de la M. I. Municipalidad de Guayaquil y el Instituto Superior Tecnológico Argos”; como resultado se han ingresado 2 cohortes que representan 4.400 estudiantes.

En términos generales, la característica de los jóvenes NINIs en su estado de postulación que ingresaron al Programa de Becas de Excelencia Académica de la M.I. Municipalidad de Guayaquil y el Instituto Superior Tecnológico Argos están conformados por jóvenes que no están trabajando (desempleados e inactivos), ni estudiando. Sin embargo, a efectos de extraer información más específica, también se realizará un análisis distinguiendo tres casos: 1) desempleados convencionales, que incluyen a los jóvenes desempleados de corto y largo plazo; 2) buscadores de oportunidades que corresponden a aquellos que no estudian ni trabajan, pero desean trabajar; y 3) No disponibles y Voluntarios, dedicados al arte o autoaprendizaje e implicado en el cuidado del hogar o con responsabilidades familiares.

Para la selección de estos grupos de análisis se consideró la información de la tabla 1, que sugiere que los NINIs deben ser categorizados según el nivel de la “gravedad” de la inactividad. Esta clasificación se la obtiene del informe publicado en el 2012 por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo Eurofound y en la que se diferencian cinco subgrupos como parte de la población NINI.

Tabla 1

Subgrupos que Conforman la Población Nini.

Concepto	Descripción
Desempleados convencionales	Incluye a los jóvenes desempleados de corto y largo plazo
No disponibles	Incluye a los jóvenes que están implicados en cuidados en el hogar, tienen responsabilidades familiares, están enfermos o discapacitados
Desenganchados	Son los jóvenes que no buscan educarse ni trabajar
Buscadores de oportunidades	Jóvenes que buscan trabajo y capacitación
NINIs voluntarios	Jóvenes que realizan otras actividades como viajar, se dedican al arte, la música y el autoaprendizaje

Nota: La información de la tabla fue tomada de Eurofound 2012

MATERIALES Y MÉTODOS

En esta investigación se ha recurrido a una metodología de estudio de caso, fundamentada en un enfoque cuantitativo y cualitativo, con la finalidad de abordar los objetivos señalados en el apartado anterior. Yin (1989, citado por Martínez, 2006) señala que el método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación dado que los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas, que permiten registrar la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado (p. 167).

Autores como Yin, Stake, entre otros, han diseñado protocolos confiables para conducir casos de estudios con la finalidad de mejorar la fiabilidad y la validez de la investigación. Yin (1994, citado por Tellis, 1997) identifica seis recursos primarios de evidencias para casos de estudios: documentación, archivos, entrevistas, observación directa, grupos focales y artefactos físicos. El uso de cada uno de ellos requiere de diferentes habilidades del investigador. Advierte que no todos los recursos son esenciales en cada caso de estudio, pero la importancia de las múltiples fuentes de datos para la confiabilidad del estudio debe estar bien establecida.

Para la construcción de los instrumentos de recolección de información para esta investigación se tomó como referencia las variables utilizadas en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) diseñada, validada y ejecutada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), las cuales permitieron obtener registros sobre el nivel de vida y condiciones de los estudiantes guayaquileños beneficiarios del programa. Para este efecto se diseñaron 3 encuestas: 1) Situación de los estudiantes cuyo objeto fue

identificar las actividades que realizaban antes de ser beneficiarios al Programa de Becas de Excelencia Académica; 2) Encuesta de prácticas preprofesionales que tuvo como objeto identificar el estado laboral de los estudiantes de la modalidad online del Programa de Becas de Excelencia Académica de la M.I. Municipalidad de Guayaquil y 3) Dispositivos móviles cuya finalidad fue identificar el tipo de dispositivo móvil que emplean los estudiantes de la modalidad online para el desarrollo de su formación académica.

Para este estudio se consideró un muestreo estratificado intencionado. López (2004) señala que este tipo de estrategia consiste en escoger los casos agrupados por alguna característica. La distinción es que, una vez escogidos los estratos, las casuísticas no se seleccionan en forma aleatoria sino intencionalmente, de acuerdo a los requerimientos de la investigación (p. 74).

Es así como se realizó un análisis del proceso desde la postulación, elegibilidad e ingreso al Programa de Becas de Excelencia Académica de la M.I. Municipalidad de Guayaquil y el Instituto Superior Tecnológico Argos como se puede observar en la Tabla 2. Cabe mencionar que se muestra un incremento del banco de elegibles en la segunda cohorte de 2.610 participantes que representa un 65,83%.

Este resultado permite confirmar la necesidad de la formación técnica y tecnológica que tienen los ciudadanos guayaquileños, y, que al mismo tiempo se correlaciona entre la necesidad de formación a corto plazo y la inclusión a un empleo adecuado que permita insertarse a la fuerza laboral con un salario que mejore su calidad de vida. Estos datos podrían representar una primera imagen que permita a la política pública tomar las decisiones adecuadas para revalorizar la EFTP y aperturar espacios territoriales de esta propuesta educativa.

Tabla 2

Número de Postulantes, Elegibles e Ingreso al Programa de Becas.

Cohorte	Postulantes	Elegibles	Ingreso a Beca
Primera	8.128	3.965	2.400
Segunda	9.805	6.575	2.000
Total	17.933	10.540	4.400

De acuerdo a lo presentado en la tabla anterior, el número total de postulantes asciende a 17.993, teniendo en consideración la población existente en Guayaquil entre 16-45 años que supera al 1'484.425 habitantes de acuerdo con la proyección 2020 - 2025 a nivel cantonal por sexo y grupos de edad del INEC, reportada por el Sistema Nacional de Información.

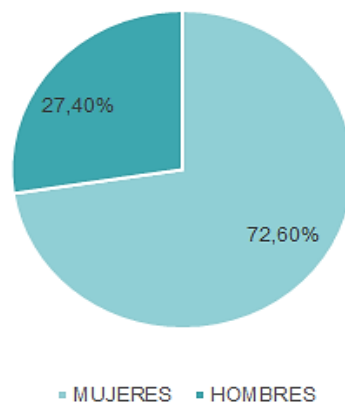
El siguiente paso describe al banco de elegibles los cuales deben cumplir con los siguientes requisitos: excelencia académica presentando las calificaciones generales de bachillerato con un promedio igual o mayor a 7.8 sobre 10 puntos; ser residentes de la urbe de Guayaquil; tener máximo 45 años de edad; haber cumplido con la entrega de todos los documentos en la fecha indicada; contar con servicio de internet y tener computador, laptop, tablet o equipo tecnológico para estudiar en modalidad online y haber llenado de manera completa la ficha de estudio socioeconómico. Es indispensable indicar que el proceso es manejado por la M.I. Municipalidad de Guayaquil, quienes tienen la tarea de revisar el cumplimiento de los filtros de entrada para entrega del listado final de los estudiantes que acceden a la beca.

RESULTADOS

Si bien se tiene una idea clara del número de estudiantes que han ingresado en ambas cohortes de 2021, la muestra se estratifica para los 4.400 estudiantes activos en el programa, de los cuales formaron parte de este estudio 4.004 alumnos, mismo que representa un 91% de participación. Los rangos etarios de los participantes oscilan entre 16 a 45 años. A continuación, se presenta el análisis estadístico que plasmará la realidad de la muestra referente a su pertenencia al grupo NINI, se establece este criterio para guiar el estudio.

Figura 2

Tasa de Beneficiarios al Programa Becas de Excelencia por Sexo

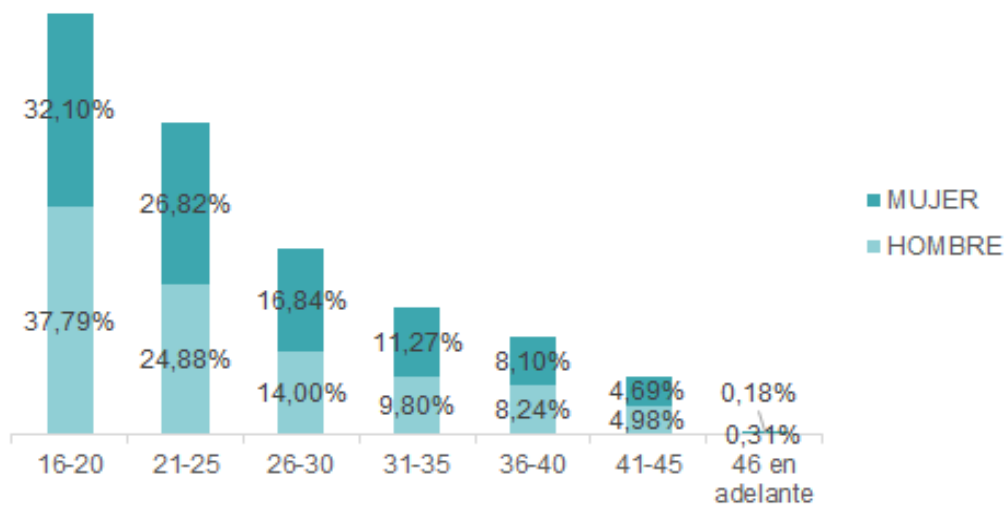


Nota: Se muestra la distribución de los cupos establecidos para el periodo académico 2021 en los 8 campos del conocimiento.

Los resultados por sexo aparecen en la figura 2. El 72,60% de los beneficiarios son mujeres y el 27,40% son hombres. Los resultados siguen la tendencia presentada por el Banco Mundial (2016), donde se menciona que la proporción de mujeres (no estudian, ni trabajan, están desocupadas) corresponde a los dos tercios de jóvenes que conforman dicho grupo.

Figura 3

Tasa de Beneficiarios por Grupos de Edad

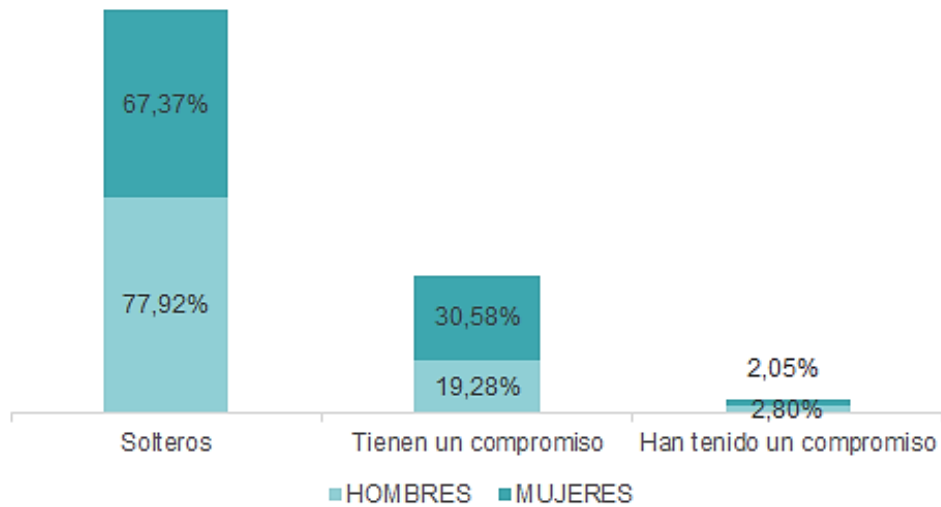


Nota: Se muestra la distribución de los cupos establecidos para el periodo académico 2021 en los 8 campos del conocimiento.

Al analizar la distribución de los beneficiarios por rangos de edad, en la figura 3 se observa que la mayor concentración se da entre los 16 y los 20 años tanto en hombres (37,70%) como en mujeres (32,10%), lo cual probablemente puede significar, que los beneficiarios en este rango de edad, en su momento no habían ingresado a estudios universitarios y no contaban con un empleo. Lo anterior puede estar relacionado, principalmente, por factores económicos, falta de disciplina y por la carga académica. En la parte laboral, en esta edad los beneficiarios no cuentan con las suficientes habilidades y difícilmente podrán encontrar un empleo.

Figura 4

Grupo Nini en su Estado de Postulación al Programa de Becas por Estado Civil y Sexo



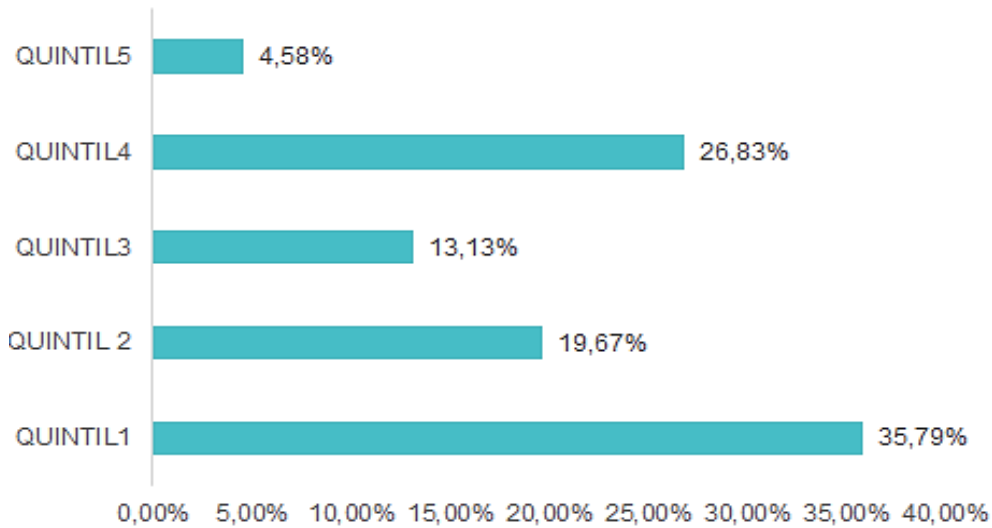
Nota: Se muestra la distribución de los cupos establecidos para el periodo académico 2021 en los 8 campos del conocimiento.

Para el análisis del estado civil, se construyeron las siguientes categorías: solteros, si tiene algún tipo de compromiso (casados, unión de hecho y unión libre) y si han tenido un compromiso (separado, divorciado y viudo). En la figura 4 se puede observar que, el 77,92% de los hombres son solteros y el 67,37% son mujeres. En la siguiente categoría se ubican las personas que tienen un compromiso lo cual refleja que el 30,58 % son mujeres y el 19,28% hombres; es decir, la mayor proporción de jóvenes NINIs se evidencia en los solteros.

Así mismo, esto constata que el 30,58% de mujeres que indican tener compromiso incide en la tasa de deserción de las mismas. También se concluye que los solteros conforman el mayor porcentaje de NINI, lo cual, si no es abordado de forma correcta por un diseño pertinente de la política pública en Educación Superior, esto podría derivar en un caos social, ya que las cifras recabadas muestran la necesidad de estudios que posee este segmento. Finalmente, se observa la voluntad que tiene el ciudadano de formarse y poder ingresar al campo laboral.

Figura 5

Beneficiarios por Quintil de Ingreso

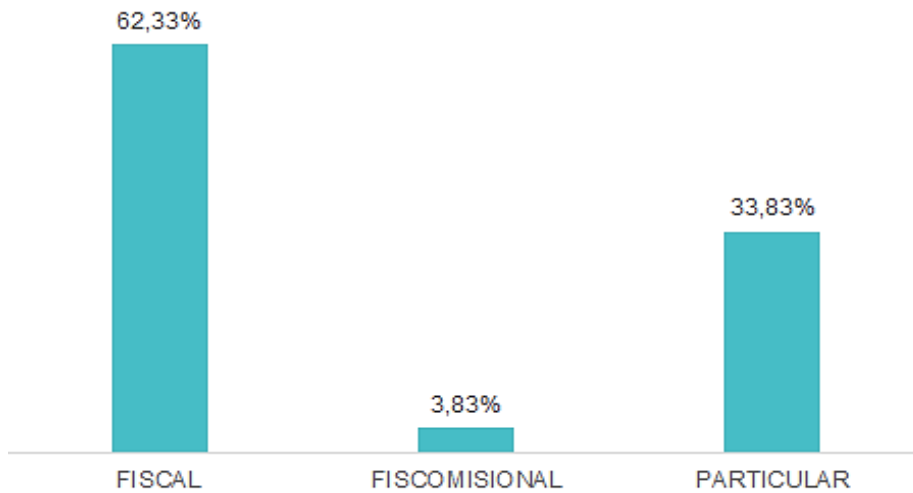


Nota: Se muestra la distribución de los cupos establecidos para el periodo académico 2021 en los 8 campos del conocimiento.

Con respecto al nivel de ingresos per cápita que perciben como fruto del trabajo los miembros que integran el hogar de los beneficiarios, se realiza la siguiente clasificación por quintiles que se puede observar en la figura 5. La mayor concentración de este grupo se encuentra en el quintil 1 caracterizados por aquellos que tienen ingresos bajos, que abarca el 35,79% del total de beneficiarios que perciben montos menores a los \$51 dólares por persona. Además, se observa en la misma figura que el porcentaje de postulantes en los cuatro primeros quintiles gira en torno del 10% al 30 %, mientras que en el último quintil este porcentaje equivale al 4,58 %. Es decir, la falta de recursos económicos y los problemas ocurridos en la emergencia sanitaria del COVID-19 podría incidir en que los beneficiarios tuvieran que abandonar sus estudios o no estudiar con el objeto de encontrar un empleo o fueron despedidos de sus empleos.

Figura 6

Beneficiarios por tipo de unidad educativa

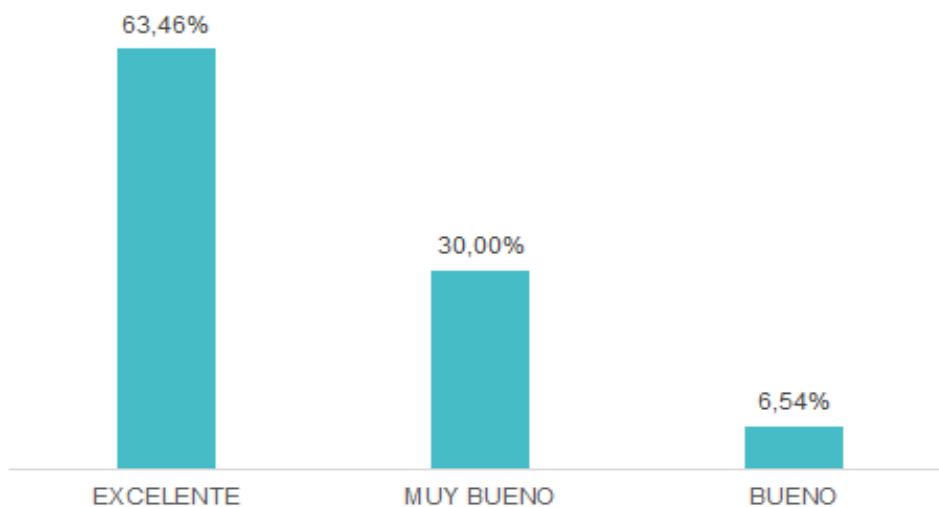


Nota: Se muestra la distribución de los cupos establecidos para el periodo académico 2021 en los 8 campos del conocimiento.

Analizando el tipo de unidad educativa de la cual provienen los beneficiarios, el 62,33% culminó su bachillerato en una institución fiscal lo que está directamente relacionado con los niveles de quintil de ingresos, el 33,83% estudio en unidades educativas particulares y particulares populares y el restante 3,83% proviene de instituciones fiscomisionales.

Figura 7

Promedio de calificaciones con la que aplicó el beneficiario



Nota: Se muestra la distribución de los cupos establecidos para el periodo académico 2021 en los 8 campos del conocimiento.

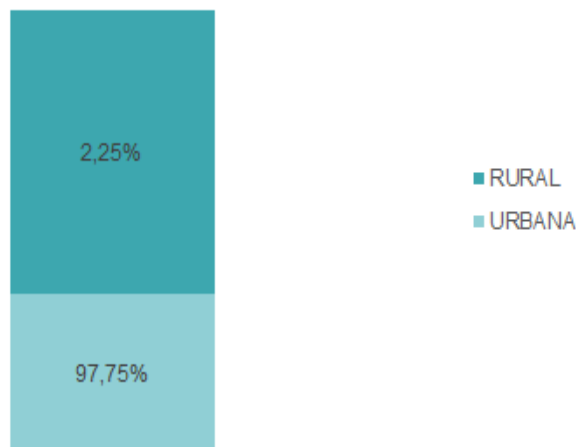
En cuanto al promedio de calificaciones, los beneficiarios al programa de becas se concentran en la escala comprendida entre 9,00 a 10,00 lo que representa el 63,46%, el 30% se ubica en muy bueno correspondiendo al rango de promedio entre 8,00 a 8,99 y por último el 6,54% con un promedio entre 7,80 a 7,99.

Adicionalmente, se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

- Los premios y distinciones que haya obtenido el beneficiario o beneficiaria en virtud de sus calificaciones
- Las calificaciones obtenidas en cursos y programas de formación complementarios.
- Alcance, calidad y profundidad de las actividades acreditadas por el solicitante (cursos, asistencia a seminarios, publicaciones escritas o audiovisuales, concursos, reconocimientos etc.).

Figura 8

Beneficiarios por áreas geográficas



Nota: Se muestra la distribución de los cupos establecidos para el periodo académico 2021 en los 8 campos del conocimiento.

En cuanto a la localización geográfica, para la primera y segunda cohorte de los beneficiarios, el 97,75 % se encuentra situado en el área urbana y el 2,25% en el área rural. Analizando la distribución de los beneficiarios dentro de las respectivas áreas geográficas, 39,41 % de los beneficiarios se ubica en la parroquia Tarqui conociendo que es una de las más pobladas de Guayaquil, en ella se encuentran los barrios residenciales como La Prosperina, Urdesa, Miraflores, Los Ceibos, Flor de Bastión, Samanes, Alborada, Los Sauces, entre otros; el 25,25% se encuentra en la segunda parroquia más poblada de Guayaquil encontrándose Parque Forestal, la Base Naval

Sur, la Playita del Guasmo, el Parque Acuático Viernes Santo, el Instituto Oceanográfico y Antártico, el Planetario de la Armada, el Puerto Marítimo, el TriniPuerto y zonas cercanas; el 12,08% se ubica en la tercera parroquia más poblada de Guayaquil, se encuentran importantes instituciones, hospitales: Guayaquil y Santa Marianita de Jesús; Cementerio Ángel de María Canals, Batallón del Suburbio, Centro Artesanal Nueva Sociedad, iglesia de Cristo Rey y la 45 y el Oro; continuando con la parroquia Pascuales al norte de Guayaquil y se incluyen zonas del Noroeste Como Bastión Popular, Paraíso de La Flor, El Fortín de La Flor, Flor de Bastión, San Francisco, Guerreros del Fortín, Valerio Estacio, Nueva Jerusalén y Cooperativas aledañas a la parroquia urbana Pascuales.

CONCLUSIONES

La educación técnica y tecnológica profesional provee a los jóvenes los dominios necesarios para obtener una plaza de trabajo en el mercado laboral, incluidas las competencias emprendedoras y habilidades blandas que permitan desarrollar aptitudes para transitar en el proceso de formación académica profesional y en el mercado laboral paralelamente. En efecto, este tipo de educación responde al entorno cambiante y competitivo de las organizaciones y de la sociedad, que de forma articulada con las demandas del mercado debe contribuir al desarrollo de la matriz productiva del país.

Los jóvenes NINIs del Programa de Becas de Excelencia Académica constituyen un grupo heterogéneo, particularmente por los motivos de su conformación que, en la mayoría de los casos, son ajenos a su voluntad; es decir, ser NINI no puede ser asociado directamente como el resultado de la falta de superación o rendimiento. Dentro de la población de beneficiarios del programa de estudio, el 61,19% no se encontraba realizando algún tipo de formación académica superior, lo cual muestra que existe un alto porcentaje de jóvenes que sin estar estudiando ni trabajando se encontraban rezagados sin oportunidades de formación previo al ingreso al programa de becas. Del porcentaje anterior, el 73,93% corresponde al sexo femenino siendo este uno de los resultados más relevantes de la investigación realizada.

De la misma forma, se analiza con atención que el 47,56% de los jóvenes beneficiarios se encontraba en búsqueda de oportunidades laborales y de estudio; sin que los mismos hayan accedido a estos por cualquier medio previo al ingreso al programa. Por otra parte, se muestra que el 40,24% de la población NINI identificada se encontraban realizando actividades de quehaceres del hogar mientras esperan oportunidades laborales o de estudios. El 12,20% restante de población NINI estaba en

desempleo convencional, es decir, realizaba trabajos de subempleo para poder generar ingresos en su entorno.

Los resultados sugieren que las políticas públicas encaminadas a controlar el crecimiento de los jóvenes NINIs deben orientarse a los grupos más vulnerables. Si bien, el sistema de ingreso a las Instituciones de Educación Superior tiene como objetivo garantizar el acceso a la educación superior en términos del mérito individual, es necesario revisar las razones por las cuales quienes pertenezcan a grupos en desventaja socioeconómica y, posteriormente, acceden a estudiar abandonan la carrera y pasan a pertenecer nuevamente a la categoría de NINI.

Por las razones expuestas en este estudio, se concluye que, a través de una política pública clara en el marco de la Educación Superior del país, se debe ajustar la misma a las necesidades territoriales de desarrollo socio-económicos de sus ciudadanos para de esta manera poder enfrentar el crecimiento de los NINI. Por otra parte, se ha mostrado con datos significativos como la EFTP es vital para cerrar la brecha de formación académica otorgando herramientas profesionalizantes que desencadenan la activación y fortalecimiento del sector productivo mediante una población que se capacita para optimizar el desarrollo económico de la matriz productiva.

El solo ingreso a la Educación Superior no garantiza la permanencia de los estudiantes en esta debido a múltiples factores que inciden en su deserción. Por consiguiente, enfocar esfuerzos mancomunados entre las IES y las organizaciones públicas y privadas podría contribuir a que este fenómeno socioeconómico pueda disminuir su impacto en los niveles de desempleo y desigualdad social y crear una ruta de superación digna a sus ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bornacelly, I. (2013). Educación técnica y tecnológica para la reducción de la desigualdad salarial y la pobreza. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 71, 83-121. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169128382003>

Constitución de la República del Ecuador. [Const]. Art. 352. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103. https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf

- Hoyos, R., Rogers, H. y Székely, M. (2016). NINIS En América Latina 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades [Archivo PDF]. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22349/K8423.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (13 de septiembre de 2021). Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-trimestral-enero-marzo-2021/>
- López, P. (2004). Población Muestra y Muestreo. Punto Cero [Archivo PDF]. <https://www.scienceopen.com/document?vid=1b1bbebf-484c-40ea-986b-9e64dd658382>
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y Ministerio de Trabajo. (2021). Plan Nacional de Educación y Formación Técnica y Profesional [Archivo PDF]. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/Plan-EFTP.pdf>
- Naciones Unidas. (13 de septiembre de 2021). Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Ramírez Mejía, M. y Figueroa Escobar, H. (2018). Factores Asociados al incremento de jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS) 2018 y 2016. *Revisa DEMOMUJER*, 7, 6-33. <file:///Users/angelicagomez/Downloads/DemoMujer-Vol.7.pdf>
- Solís, M. y Duarte, P. (2018) La educación superior tecnológica y la empleabilidad. *Universidad y Sociedad*, 10 (1), 21-33. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación. (13 de septiembre de 2021). 94.349 cupos estarán disponibles en 218 instituciones de educación superior. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/94-349-cupos-estaran-disponibles-en-218-instituciones-de-educacion-superior>
- Sistema Nacional de Información. (15 de septiembre de 2021). Proyecciones y Estudios Demográficos. <https://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>
- Tellis, W. (1997). Application of a Case Study Methodology. *The Qualitative Report*, 3(3), 1-19. <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol3/iss3/1/>

Tornarolli, L. (2016). El Fenómeno de los NINIS en América Latina. Banco de Desarrollo de América Latina [Archivo PDF]. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/988/Tornarolli%20%282016%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>